



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado No 70210370

Siendo las diecisiete horas con diez minutos del día 30 de Junio de 2021, con fundamento en los artículos 177 y 179 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el artículo 26 fracción XXII del Reglamento orgánico en Materia de Administración, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado **No. 70210370**, del "Mantenimiento al Sistema Hidrosanitario de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California", se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el C. Oscar Castillo Marín supervisor asignado de la Dirección General de Infraestructura Física y el y el Lic. José Cristian Salinas Medina, y por parte de la empresa Duran & Duran Asociados, S. A. de C. V. y el Ing. Sergio Duran España representante legal.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios **No. 70210370**, relativo al "Mantenimiento al Sistema Hidrosanitario de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California".

ANTECEDENTES

Con fecha treinta y uno de mayo de dos mil veintiuno, se firmó el contrato simplificado **No. 70210370** de los servicios relativos al "Mantenimiento al Sistema Hidrosanitario de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California", con un monto original de contrato de \$ 87,773.47 (OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 47/100 M. N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$ 14,043.76 (CATORCE MIL CUARENTA Y TRES PESOS 76/100 M.N.) menos el 6% de retención del impuesto al valor agregado que asciende al importe de \$5,266.41 (CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 41/100 M.N.). Resultando un monto neto de \$96,550,82 (NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 82/100 M.N.)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un solo pago al término y aceptación de los trabajos, por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Es decir, cubrir si así procede los \$ 87,773.47 (OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 47/100 M. N.) más el 16% del impuesto al valor

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento al Sistema Hidrosanitario de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California", 2021.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

agregado equivalente a la cantidad de \$ 14,043.76 (CATORCE MIL CUARENTA Y TRES PESOS 76/100 M.N.) menos el 6% de retención del impuesto al valor agregado que asciende al importe de \$5,266.41 (CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 41/100 M.N). Resultando un monto total de \$96,550,82 (NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 82/100 M.N.) para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

El plazo de ejecución del “contrato original” fue de 30 (treinta) días naturales comprendido del día primero de junio de dos mil veintiuno al día treinta de Junio de dos mil veintiuno de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 176 del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado dieciocho de junio de dos mil veintiuno y fecha señalada como término el veinticinco de junio de dos mil veintiuno, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
IHS.	INSTALACIÓN HIDRÁULICA Y SANITARIA.		
IHS.001	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UN W.C., CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	15.00
IHS.002	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UN LAVABO CON INTERVENCION DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	14.00

Wz38NUa17belxWWYyj1Bm10PI1bYCdXfKmE3Ukp0/fA=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

IHS.003	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UNA TARJA DE ACERO INOXIDABLE, CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	2.00
IHS.004	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE UN MINGITORIO SECO MARCA HELVEX MODELO NEGUEV MG TDS. INCLUYE: TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA Y COMPLETA EJECUCIÓN.	PZA	4.00
IHS.005	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPO Y LIMPIEZA DE CISTERNA CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN..	PIEZA	2.00
IHS.006	DESASOLVE DE BAJADAS DE AGUAS PLUVILES MEDIANTE PROCESOS ELECTROMECAÑICOS CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ML	100.00
IHS.007	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE REGADERAS CON INTERVENCIÓN DE TODO LO SUFICIENTE Y NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	2.00
IHS.008	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A SISTEMA HIDRONEUMÁTICO, INCLUYE TANQUE DE ALMACENAMIENTO Y BOMBA ACOPLADA A MOTOR ELÉCTRICO DE 3 H. P. 127/220 VOLTS, 60 HZ. 3450 R.P.M. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.C.T.	PIEZA	1.00
IHS.009	SUMINISTRO Y INSTALACION DE MUEBLE DE BAÑO WC MARCA IDEAL ESTANDAR MODELO ECOLOGICO INCLUYE DESINSTALACION DE MUEBLE DAÑADO, INSTALACION, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, HERRAMIENTAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	1.00
IHS.010	SUMINISTRO Y INSTALACION DE LLAVE MARCA HELVEX ECOLOGICA TV-105 ECONOMISADORA, DONDE INDIQUE EL PERSONAL DE LA CCJ INCLUYE INSTALACION, PRUBAS DE FUNCIONAMIENTO, HERRAMIENTAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PIEZA	1.00

Wz38NUa17belxWWYyj1BmI0PI1bYCdXfKmE3Ukp0fA=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

IHS.011	SUMINISTRO Y INSTALACION DE LAVAMANOS OVAL PARA REEMPLAZAR DAÑADO DE SIMILARES CARACTERISTICAS AL DAÑADO INCLUYE DESNSTALACION DE LAVAMANOS DAÑADO, INSTALACION, PRUBAS DE FUNCIONAMIENTO, HERRAMIENTAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PIEZA	1.00
IHS.012	SUMINISTRO Y INSTALACION DE LLAVE DE UNA DE LAS TARJAS, POR UNA SIMILAR A LA EXISTENTE MARCA HELVEX, INCLUYE DESNSTALACION DE LLAVES DAÑADAS, INSTALACION, PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO, HERRAMIENTAS MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PIEZA	1.00

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un “Listado de Verificación”, que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

CONCLUSIÓN

Los trabajos motivo del contrato simplificado clasificación mínima, adjudicación directa, no. 70210370 relativo a los trabajos del “Mantenimiento al Sistema Hidrosanitario de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California”, fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RESUMEN DE IMPORTES FINIQUITO DE OBRA	
IMPORTE CONTRATADO	\$ 87,773.47
IMPORTE TOTAL EJERCIDO	\$ 84,599.87
IMPORTE DE OBRA NORMAL	\$ 84,599.87
IMPORTE DE CONTRATO A CANCELAR A FAVOR DE LA SCJN.	\$ 3,173.60
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 13,535.98
RETENCIÓN DE IVA	\$ 5,075.99
RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
NETO A PAGAR	\$ 93,059.86

Wz38NUa17beixWWYyj1BmI0PI1bYCdXfKmE3Ukp0/fA=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Con base en el artículo 169 fracción V del AGA XIV/2019 la empresa entrega una garantía por vicios ocultos de los trabajos realizados por un periodo de un año, a partir de la recepción del "Mantenimiento al Sistema Hidrosanitario de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California", con una cobertura en materiales y mano de obra. Asimismo, la empresa hace entrega de la carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quien participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las dieciocho horas con dos minutos del día treinta de Junio de dos mil veintiuna

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
MINISTRO LUIS BAZDRESCH, EN
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS**

LIC. JOSÉ CRISTIAN SALINAS MEDINA
DIRECTOR DE LA CASA DE LA
CULTURA JURÍDICA EN TIJUANA BAJA
CALIFORNIA

C. OSCAR CASTILLO MARÍN

DURAN & DURAN ASOCIADOS, S.A. DE C.V.

ING. SERGIO DURÁN ESPAÑA
REPRESENTANTE LEGAL

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al "Mantenimiento al Sistema Hidrosanitario de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California", 2021.

Wz38NUa17belxWWYyj1Bm10P11bYCdXfKmE3Ukp0/fA=